

# INMOBILIARIA PALAU PEREZ CIA. LTDA.

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIO DE LA INMOBILIARIA PALAU PEREZ CIA LTDA

En la ciudad de Portoviejo, el 16 de Abril de 2015, a las 09h00, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Pedro Gual y Francisco Pacheco, de esta ciudad, bajo la presidencia de la señora MARIA ELENA DE LA DOLOROSA PALAU PEREZ, presidente de la compañía, se reúnen los siguientes socios de la compañía INMOBILIARIA PALAU PEREZ CIA LTDA.

SOCIOS	PARTICIPACION	VALOR
PALAU PEREZ AURA ESPERANZA	1248	50.12
PALAU PEREZ LEONARDO ALBERTO	1247	50.08
PALAU PEREZ MARIA ELENA DE LA DOLOROSA	1247	50.08
PALAU PEREZ MARIA ESTHER	1248	50.12
PEREZ MONTESDEOCA AURA MARIANA	4990	199.60

La señora MARIA ELENA DE LA DOLOROSA PALAU PEREZ, Presidente de la Compañía, verifica y expone que concurren la totalidad del capital suscrito de la compañía y deciden voluntariamente en forma unánime, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía INMOBILIARIA PALAU PEREZ CIA LTDA, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo 119, para conocer y aprobar el punto único siguiente:

**1.- CONOCER, RESOLVER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LA COMPAÑIA PARA EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 CON LA APLICACIÓN DE NIIF PARA PYMES**

Dirige la junta la señora MARIA ELENA DE LAS DOLOROSA PALAU PEREZ, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la señora MARIA ESTHER PALAU PEREZ en su calidad de Gerente General.-

Tomando en consideración el asunto a tratarse, estima la señora Presidente que esta junta debe CONOCER, RESOLVER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LA COMPAÑIA PARA EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 CON LA APLICACIÓN DE

# INMOBILIARIA PALAU PEREZ CIA. LTDA.

*NIIF PARA PYMES, el mismo que es puesto a consideración y una vez analizado por los presentes, es aprobado por unanimidad.*

*Con la aprobación por unanimidad, la Presidente declara concluido el asunto a tratarse y concede un receso para que la Secretaria pueda elaborar el acta que contenga la resolución adoptada por la Junta General Ordinaria.*

*Reinstalada la sesión, la Secretaria procede a la lectura del acta, la misma que es aprobada y firmada por todos los asistentes.*



  
**AURA ESPERANZA PALAU PEREZ**  
Socia

**AURA MARIANA PEREZ MONTESDEOCA**  
Socia

  
**LEONARDO ALBERTO PALAU PEREZ**  
Socio

  
**MARIA ESTHER PALAU PEREZ**  
Gerente General-Secretaria - Socia

  
**MARIA ELENA DE LA DOLOROSA PALAU PEREZ**  
Presidente-Socia